



Instituto Electoral del Estado



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
ADMINISTRATIVA, REALIZADA EL 23 DE JULIO DE 2010.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las **diez horas con treinta minutos** del día **veintitrés de julio de dos mil diez**, en las instalaciones que ocupa el Instituto Electoral del Estado, sito en el inmueble marcado con el número dos mil ciento tres del Boulevard atlixco, colonia Belisario Domínguez de esta Ciudad, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

Miguel David Jiménez López
Consejero Electoral

Presidente de la
Comisión

Alicia Olga Lazcano Ponce
Consejero Electoral

Secretario de la Comisión

José Víctor Rodríguez Serrano
Consejero Electoral

Miembro de la Comisión

Con la finalidad de realizar la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente Administrativa convocada por el Presidente de la Comisión para este día y hora, Una vez verificada la existencia de quórum legal para sesionar en términos del artículo 11 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, se aprobó el orden del día, procediéndose a su desahogo.-----

Siendo las diez horas con treinta y cinco minutos y debido a que el C. Francisco Cruz Vázquez Informó que el Director Administrativo llegará con un retraso máximo de media hora a la sesión, se aprueba por unanimidad de votos esperar a que dicho Director se integre a la sesión a más tardar a las once horas con cinco minutos la hora limite para esperarlo.-----

Derivado de que no se cuenta aun con la presencia del titular de la Dirección Administrativa y que el C. Francisco Cruz Vázquez esta en esta sesión como representante de dicha Dirección, una vez verificada la existencia de quórum legal para sesionar en términos del artículo 11 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado y siendo las once horas con seis minutos del día veintitrés de julio de dos mil diez, se da inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Permanente Administrativa, una vez aprobado el orden del día se continua con el

desahogo de este:-----

Con fundamento en el Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral, y tomando en consideración lo establecido en las fracciones del artículo 106 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, así como el Programa Operativo Anual de la Dirección Administrativa aprobado por el Consejo General para los efectos legales y/o administrativos a los que haya lugar, se llega a los acuerdos siguientes:-----

Acuerdo-001/COPEAD/23-07-10.- Los integrantes de esta Comisión aprueban por unanimidad de votos solicitar al Titular de la Dirección Administrativa de este Instituto, para que dé debido cumplimiento a los acuerdos de la Comisión Permanente Administrativa que le han sido solicitados desde diciembre de 2009 a la fecha y que aún se encuentran pendientes, informando del presente acuerdo a la Contraloría Interna para que determine si existe o no alguna responsabilidad Administrativa.-----

Acuerdo-002/COPEAD/23-07-10.- Los integrantes de esta Comisión aprueban por unanimidad de votos reiterarle al Titular de la Dirección Administrativa de este Instituto que toda la información que entregue al Presidente de este Cuerpo Colegiado para dar cumplimiento a acuerdos, sea circulada a todos los integrantes del mismo. También se solicita que la documentación que fue recibida como anexos en la oficina del Presidente de esta Comisión el día de hoy a la diez cincuenta y cinco horas, se entregue a los demás miembros de este Cuerpo Colegiado.-----

Siendo las once horas con veintidós minutos hace su arribo a esta sesión la siguiente persona con su respectivo carácter:-----

Francisco Rivera Morán

Director Administrativo

Acuerdo-003/COPEAD/23-07-10.- Los integrantes de esta Comisión aprueban por unanimidad de votos solicitarle al Titular de la Dirección Administrativa de este Instituto entregue un informe por escrito sobre el estatus de cierre en los pagos de los gastos de campo de los órganos transitorios, detallando si se han pagado en su totalidad dichos gastos o si aun se encuentran algunos pendientes, indicando en su caso el procedimiento que llevará acabo para cubrir dichos gastos.-----

Acuerdo-004/COPEAD/23-07-10.- Los integrantes de esta Comisión aprueban por unanimidad de votos reiterarle la solicitud al Titular de la Dirección Administrativa de este Instituto sobre la entrega de informes detallados de las ampliaciones presupuestales realizadas por la Secretaria de Finanzas de Administración al presupuesto 2010 de este Instituto, por capitulo y por partida, que se entregue de manera mensual y no un acumulado.-----

Acuerdo-005/COPEAD/23-07-10.- Los integrantes de esta Comisión aprueban por unanimidad de votos reiterarle al Titular de la Dirección Administrativa de este Instituto entregue por capitulo y partida el informe sobre el ejercicio presupuestal de este Organismo tal y como se venia entregando y que no se ha recibido desde diciembre de 2009 a la fecha, puntualizando, como se ha hecho ya en otras ocasiones, que ésta información debe remitirse de manera mensual a los integrantes de este Cuerpo Colegiado.-----

Acuerdo-006/COPEAD/23-07-10.- Los integrantes de esta Comisión aprueban por unanimidad de votos solicitarle al L.A.P. Francisco Rivera Morán, Titular de la Dirección Administrativa de este Instituto que en un término de 48 horas informe por escrito a los miembros de este Cuerpo Colegiado, las razones por las cuales desde que asumió el cargo no se ha entregando a los miembros de esta Comisión la información presupuestal que se le ha requerido en distintas ocasiones, así como el por qué no se ha dado cumplimiento a múltiples acuerdos emitidos por este Cuerpo Colegiado.-----

Acuerdo-007/COPEAD/23-07-10.- Se aprueba por mayoría de votos que para los efectos legales y/o administrativos a que haya lugar, se ponga nuevamente del conocimiento de la Contraloría Interna y de los Integrantes del Consejo General, la situación que prevalece sobre los inconvenientes e impedimentos que ha tenido esta Comisión para cumplir de manera adecuada con sus atribuciones de coadyuvancia, supervisión y vigilancia, derivado de que al día de hoy no se han cumplimentado por parte de la Dirección Administrativa distintos acuerdos.-----

Acuerdo-008/COPEAD/23-07-10.- Los integrantes de esta Comisión aprueban por unanimidad de votos, solicitarle al Titular de la Contraloría Interna de este Instituto que con base a la información que se le ha remitido determine e informe por escrito a los miembros de este cuerpo Colegiado si existe responsabilidad alguna por parte

de el Titular de la Dirección Administrativa por el incumplimiento a los acuerdos emitidos por esta Comisión Permanente Administrativa.-----

Acuerdo-009/COPEAD/23-07-10.- Los integrantes de esta Comisión aprueban por unanimidad de votos solicitarle al Titular de la Dirección Administrativa de este Instituto funde y motive por escrito las razones del por que no se puede instalar en las computadoras de los miembros de esta Comisión, el sistema de cómputo destinado al manejo presupuestal y financiero que lleva a cabo la Dirección Administrativa del Instituto, con sus respectivas contraseñas de acceso únicamente en la modalidad de consulta. Asimismo conforme a lo expresado en esta sesión por el Director Administrativo, L.A.P. Francisco Rivera Morán, se le solicita entregue copia certificada del documento donde el auditor externo del Instituto le comunica que dicho software no puede ser instalado en los equipos de computo de los integrantes de este Cuerpo Colegiado.-----

Acuerdo-010/COPEAD/23-07-10.- Los integrantes de esta Cuerpo Colegiado aprueban por unanimidad de votos hacer del conocimiento del Consejero Presidente del Consejo General de éste Instituto, Lic. Jorge Sánchez Morales, que la Comisión Permanente Administrativa ha informado a la Contraloría Interna sobre el incumplimiento de acuerdos por parte de la Dirección Administrativa, lo anterior para los efectos administrativos y/o legales a los que haya lugar.-----

Agotado el orden del día de esta sesión, siendo las **doce horas** del día **veintitrés de julio de dos mil diez**, el Presidente de la Comisión agradece su presencia a los asistentes, dando por terminada esta sesión-----

Miguel David Jiménez López
**Consejero Electoral Presidente de la
Comisión.**

Alicia Olga Lazcano Ponce
**Consejera Electoral Secretaria de la
Comisión**

José Víctor Rodríguez Serrano
Consejero Electoral Miembro de la Comisión.